

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y UNO A SERVI INTEGRAL S.A.S
No. 184-2026


CONTRATISTA: UNO A SERVI INTEGRAL S.A.S	Contrato No. 184-2026
Contratante: E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 096 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL BAGRE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.	
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$240.000.000)	DURACIÓN: DESDE EL 15 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del Municipio de El Bagre Antioquia, a los quince (15) día del mes de abril de 2026 se reunieron en el sitio objeto del contrato las siguientes personas: **FREDY ARMANDO LONGA MOSQUERA**, en calidad de Gerente/Representante Legal de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen y **UNO A SERVI INTEGRAL S.A.S.**, representada legalmente por la señora **JHOSELYN ANDREA REBOLLEDO ALCANTARA** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al presente contrato.

Leídas todas las cláusulas que hacen parte integral del contrato, se da inicio a su ejecución:

Para constancia, se firma a los quince (15) día del mes de abril de 2026, por las personas que en ella intervienen.


FREDY ARMANDO LONGA MOSQUERA
 Contratante


JHOSELYN ANDREA REBOLLEDO ALCANTARA
 Contratista